



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral – El Pardo.

Miércoles, 11 de abril de 2018

Hora de la sesión: 18:00 horas

Lugar: Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente de la Junta Municipal, por decreto del 6 de abril de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 5 de marzo de 2018

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública destinados a la venta y distribución de periódicos, revistas y publicaciones para el año 2019 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Punto 3. Aprobar inicialmente la relación de situados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2019 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.



Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición número 2018/0325104 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo se recopile toda la información mensual de la programación de artes escénicas y exposiciones en todos los museos y centros de Madrid y del Distrito, incluidos los no municipales, y se dé traslado a los diferentes Centros Educativos, Centros Culturales, Asociaciones Vecinales y Asociaciones del Distrito para que dispongan de toda esta información, y que a su vez también se incluyan en los envíos ordinarios de información que se realizan desde esta Junta Municipal”.

Punto 5. Proposición número 2018/0325140 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde el área de gobierno municipal competente se adopten distintas medidas de impulso y promoción del Centro Socio Cultural Montecarmelo, y que se vigile y supervise el cumplimiento y desarrollo de las diferentes cláusulas establecidas en los pliegos de contratación.”

Punto 6. Proposición número 2018/0325173 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo se inscriba en la iniciativa Compartiendo Muros, en colaboración con entidades y artistas del distrito y la ciudad para borrar la grisura insulsa de fachadas y paredes en edificios de titularidad municipal, y que se estudien y analicen como posibles ubicaciones para dicho programa:

- Las pantallas antisonoras de la avenida Cardenal Herrera Oria en el tramo comprendido entre la M-607 y Ventisquero de la Condesa.
- Los muros del parque situado en la Calle Fermín Caballero número 88.
- Centro Deportivo Municipal La Masó.”

Punto 7. Proposición número 2018/0326421 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Instar al órgano de gobierno competente a la remodelación de las zonas que dan servicio a las piscinas de verano del Centro Deportivo Municipal Vicente del Bosque: merendero, zonas de sombra y vestuarios, así como que se inicie el procedimiento necesario para la apertura de la cafetería que da servicio a las instalaciones.



Punto 8. Proposición número 2018/0330887 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El pardo se cree y potencie una comisión para la rehabilitación y reapertura del Teatro Madrid, y que esta se encuentre formada por la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo, el Área de Cultura de la ciudad de Madrid, la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y representantes de los diferentes partidos políticos con representación municipal, con el objetivo de lograr entre todos una solución rápida y efectiva ante la actual situación que presenta este icono cultura de nuestro distrito y ciudad.”

Punto 9. Proposición número 2018/0334998 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo, se realicen y fomenten actividades centradas en la difusión y lectura de relatos, cuentos y poemas de carácter infantil, y la programación de una lectura continuada de la obra “El Quijote” de Miguel de Cervantes con motivo de la celebración del día del libro, y a que ambos eventos sean invitados los diferentes centros escolares de nuestro distrito, así como las entidades vecinales y asociativas que componen el tejido social de Fuencarral El Pardo.”

Punto 10. Proposición número 2018/355937 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a que en el Polideportivo Santa Ana 1:

1. En la piscina infantil se sustituya el suelo por uno antideslizante, se realice la cartelería necesaria sobre el uso de las instalaciones, y se realice la reposición de la cubrición de la zona de sombra.
2. En la piscina para mayores se estudie una solución para ampliar o sustituir el vaso principal, se realice la reposición de la cubrición de la zona de sombra y sustitución del césped actual.
3. En las pistas deportivas se realice la reposición de los tableros de baloncesto, así como las porterías de fútbol sala.
4. Renovación de la concesión administrativa del bar del centro polideportivo.
5. Reforma y modernización de los vestuarios.



6. Que la Junta Municipal estudie la posibilidad de una programación para que estas pistas tengan uso más allá de la temporada de verano.

Punto 11. Proposición número 2018/355984 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Instar al órgano de gobierno competente a:

1. Realizar un estudio de viabilidad y accesibilidad, y posterior ejecución para acondicionar el trayecto peatonal desde Tres Olivos a la estación de Fuencarral, sobre el parque de Fuencarral.
2. Instalar pasos de cebra en la semaforización existente en la calle de Nuestra Señora de Valverde.
3. Mantenimiento del parque de Fuencarral, incluyendo de manera urgente:
 - a. Limpiar los edificios abandonados en la zona aledaña al colegio público Vasco Nuñez de Balboa.
 - b. Revisar el arbolado tras las caídas producidas recientemente.
 - c. Crear una zona acotada para el paseo y disfrute de los animales domésticos, en especial de los perros.
 - d. Instalar fuentes de agua potable
 - e. Realizar el vallado obligatorio de la zona de juegos infantiles en dicho parque.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 12. Proposición de la Comisión Permanente del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, aprobada en su sesión del 15 de marzo de 2018 a propuesta de la Mesa de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente:

“Instar a que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible proceda a la mayor brevedad posible, realizar las permutas necesarias con particulares de los suelos públicos que tiene para edificación residencial en el Distrito. Muchas parcelas que hay o bien están en zonas hoteleras o bien hay proindivisos que hacen poco viable a corto plazo la utilización de esos suelos para vivienda pública en alquiler. Según los datos sacados de las citadas parcelas hay una edificabilidad equivalente a 290 viviendas.



Además hay necesidades de realojo para las familias de Valdeyeros que están ocupando un espacio de viales y zona verde no ejecutada y que lleva en tal estado desde 1983.” (Se adjunta relación de parcelas).

Punto 13. Proposición de la Comisión Permanente del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, aprobada en su sesión del 15 de marzo de 2018 a propuesta de la Mesa de Auditoría de la Deuda:

“ 1) Solicitar de forma urgente al concesionario INGESPORT HEALTH AND SPA CONSULTING, S.L., informe detallado del proceso de inscripción con indicación expresa de los periodos de preinscripción inscripción, número de preinscritos e inscritos para cada una de las modalidades (Mayores, jóvenes, abono mañanas, y del resto de modalidades) nº total de abonados para las diferentes modalidades y escuelas deportivas, importes percibidos; desagregados por nº de pagadores por distintas modalidades de abono, Matrícula, pago llaves, Inscripción Escuelas deportivas, y resto de conceptos. De acuerdo con lo establecido en el punto 10, Prerrogativas del Distrito del Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se recoge la potestad de fiscalizar la gestión del concesionario, requerir la presentación de la documentación relacionada con el servicio.

2) Así mismo de acuerdo con lo expresado en el apartado 3 del punto 10 anteriormente citado, se solicita al Concejal del distrito que practique Auditoría en relación con el cobro de los servicios, y se remita a la permanente del foro el informe con los resultados de la misma.

3) Se acuerde por el pleno del distrito la ampliación de los cupos bonificados, en función de los datos demográficos del distrito de forma que los abonos para mayores de 65 años, jóvenes y bonificaciones por diversidad funcional dupliquen los previstos en los estudios económicos y los pliegos de prescripciones administrativas, requiriendo al concesionario INGESPORT HEALTH AND SPA CONSULTING, S.L, su inmediata aplicación mediante un nuevo proceso de inscripciones previa publicidad del proceso accesible a los colectivos a los que van dirigidos, de forma específica publicitándolo en los centros de mayores, centros culturales del distrito, etc.

4) Se Acuerde que en cumplimiento con el punto 7.3 apartados c y d, para que se presente por parte del concesionario INGESPORT HEALTH AND SPA CONSULTING, S.L.:

a) Programa de promoción del deporte con clubes y asociaciones preferentemente del distrito de Fuencarral El Pardo.



b) Programa de promoción del deporte para grupos de usuarios con características especiales (personas en riesgo de exclusión social, diversidad funcional, mayores, etc.) en colaboración con la mesa de derechos sociales y las asociaciones del distrito que trabajan con estos colectivos.

La Junta de Distrito consultará con las mesas de Deportes y Asuntos sociales, la adecuación de los mismos.

5) Se solicite por parte de la Junta del distrito un acuerdo con el concesionario INGESPORT HEALTH AND SPA CONSULTING, S.L., para la cesión gratuita de un pequeño nº abonos (10-20) para jóvenes desempleados del distrito, hasta los 25 años y en situación de vulnerabilidad, pudiendo utilizar el certificado de riesgo de exclusión expedido por Servicios Sociales como forma para seleccionar a jóvenes que realmente están en una situación de desventaja, u otra forma más sencilla a propuesta de la mesa de Derechos Sociales.

6) Dado que el polideportivo Municipal Peñagrande es una instalación municipal, y como se puede apreciar de forma exclusiva y muy profusa solo tiene presencia la marca GO-FIT, desde la junta de distrito se deberán adoptar las medidas oportunas para que se identifique igual de profusamente la Instalación como Municipal de Madrid.

7) Se inste al concesionario a que cumpla con la obligación existente en las instalaciones Deportivas Municipales de exhibir en zona preferente las tarifas 2018 con el resumen de Bonificaciones, reducciones y ventajas. De acuerdo con lo establecido en el acuerdo Plenario de 22 de Diciembre de 2010, modificado por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2017.”

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones adjudicadas por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.



Preguntas

Punto 15. Pregunta número 2018/0325201 presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa información sobre la actual situación de las futuras bibliotecas de Montecarmelo y Las Tablas, así como del Centro cultural del barrio Las Tablas (Presupuestos, licitación y plazos de ejecución).”

Punto 16. Pregunta número 2018/0326427 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa saber la situación de la proposición número 2017/0081242, aprobada en sesión de Pleno de fecha 8 de febrero de 2017.” (relativa a medidas de seguridad vial en la incorporación de la calle Islas Bikini, en el acceso desde la calle Joaquín Lorenzo a la glorieta de Isaac Rabín y en la calle Cantalejo 9).

Punto 17. Pregunta número 2018/0326435 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer las medidas que ha ejecutado esta Junta Municipal para verificar el cumplimiento de las subvenciones concedidas, el número de entidades sobre las que se han ejercido la verificación del cumplimiento, así como el resultado obtenido, y si han aplicado en alguna de ellas lo establecido en el art. 23, punto 9, de la convocatoria de Subvenciones de Fomento de Asociacionismo 2017.

Punto 18. Pregunta número 2018/0326448 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa conocer el estado de ejecución de las obras de mejora/mantenimiento que se están realizando en el Centro Cultural Valverde.”

Punto 19. Pregunta número 2018/032461 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer si el Conejal Presidente piensa cumplir con el pago de la cantidad acordada con el Club Adarve para subsanar los gastos de desplazamiento y alojamiento de los diferentes partidos, así como si piensan renovar el convenio para que sigan utilizando las instalaciones del Vicente del Bosque.



Punto 20. Pregunta número 2018/0326470 presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

Interesa conocer las actuaciones llevadas a cabo desde la Junta Municipal, referente a la pregunta 2017/0550676, sobre el almacenamiento de productos químicos en la empresa Ocean.

Punto 21. Pregunta número 2018/0356098 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa saber el estado de la proposición 2017/0567840 aprobada en el pleno del 14 de junio de 2017 relativa a la realización de un estudio de la circulación en tramo de la avenida del Campo de Calatrava.

Punto 22. Pregunta número 2018/0356128 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa conocer el estado de la proposición 2017/0567756 aprobada en el pleno del 14 de junio de 2017 relativa a la urbanización de parcelas municipales delimitadas por las calles Islas Palaos, Manuel Villarta, Afueras a San Roque y calle Isla de Timor.

Punto 23. Pregunta número 2018/0356163 presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Interesa conocer el estado de la proposición 2016/0975416 aprobada en el pleno ordinario de 19 de octubre de 2016 relativa a la mejora de la instalación deportiva Tres Olivos II.

TURNO RUEGOS Y PREGUNTAS

1ª intervención relativa al PAR Cándido Mateos

2ª intervención relativa al cambio de ubicación de la última parada de autobús de las líneas 134 y 178.

3ª intervención relativa al Día Municipal de la Salud.

Madrid, 6 de abril de 2018

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada